



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Políticas públicas y seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

**Br. Shirley Litz Paucar Bellido (ORCID: 0000-0002-8744-029)**

**ASESOR:**

**Dr. MITTCHELL ALBERTO ALARCÓN DÍAZ (ORCID: 0000-0003-4288-3641)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Gestión de Políticas Públicas**

**Lima – Perú**

**2020**

### **Dedicatoria**

Con todo mi afecto dedico esta tesis a mis queridos abuelos, a mi amada madre, a mi adorada hija y mi compañero incondicional mi querido esposo, por su ánimo, infinita comprensión, e indesmayable apoyo, para hacer realidad uno de mis mayores sueños, largamente acariciado, como es la realización y culminación de esta investigación.

### **Agradecimiento**

A las autoridades de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, a los docentes de la maestría por sus enseñanzas, a mi asesor Dr. Mitchell Alberto Alarcón Díaz por su infinita paciencia, guía, orientación y facilitador.

A las autoridades de la institución y a mis apreciados colegas, sin quienes no hubiera sido posible la realización de esta investigación.

## Índice

	Página
Páginas preliminares	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
II. Método	
2.1 Tipo y Diseño de investigación	10
2.2 Variables, operacionalización	11
2.3. Población, muestra y muestreo	11
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	12
2.5. Procedimiento	14
2.6. Métodos de análisis de datos	14
2.7 Aspectos éticos	14
III. Resultados	
3.1. Descripción de resultados	15
3.2. Contrastación de hipótesis	17
IV. Discusión	21
V. Conclusiones	23
VI. Recomendaciones	24
Referencias	25
Anexos	

## Índice de Tablas

		Página
Tabla 1	Resultado de fiabilidad del instrumento que mide la variable Políticas Publicas	12
Tabla 2	Resultado de fiabilidad del instrumento que mide la variable Seguridad Ciudadana	12
Tabla 3	Validez de contenido por expertos del instrumento Políticas Publicas	13
Tabla 4	Validez de contenido por expertos del instrumento Seguridad Ciudadana	15
Tabla 5	Resultados de análisis de confiabilidad del instrumento que mide la variable Políticas Publicas	15
Tabla 6	Resultados de análisis de confiabilidad del instrumento que mide la variable Seguridad Ciudadana.	16
Tabla 7	Contrastación de hipótesis general	17
Tabla 8	Contrastación de hipótesis específica 1	18
Tabla 9	Contrastación de hipótesis específica 2	19
Tabla 10	Contrastación de hipótesis específica 3	20

## Índice de figuras

	Página
Figura 1: Esquema de relaciones de las variables	10
Figura 2: Comparación porcentual de la variable políticas publicas	15
Figura 3: Comparación porcentual de la variable seguridad ciudadana	16

## Resumen

En la investigación titulada: “Políticas públicas y seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate 2020”, el objetivo general de la relación que existe entre las Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020. El tipo de investigación es básica, el nivel de investigación es descriptivo correlacional, descriptivo porque las variables serán explicadas por medio de las teorías y de las impresiones de los sujetos analizados, por lo que se deberá correlacionar las mediaciones de ambas variables, en el mismo grupo de personas; es correlacional debido a que su finalidad es describir de qué manera se relacionan. El método de estudio de estudio fue el hipotético deductivo, el enfoque fue cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 80 Trabajadores de la Municipalidad de Ate. La técnica utilizada es la encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron dos cuestionarios aplicados a los directivos. Para la validez de los instrumentos se utilizó el juicio de expertos y para la confiabilidad de cada instrumento se utilizó el alfa de Cronbach que salió muy alta en ambas variables, donde se tuvo como resultado .780 para la variable Políticas públicas y .821 para la variable seguridad ciudadana. Con referencia al objetivo general: Determinar relación que existe entre las Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020; se concluye que existe relación directa y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana. Lo que se demuestra con el estadístico de Spearman (sig. bilateral = .000 < 0.01; Rho = .548\*\*).

*Palabras Clave:* Políticas públicas, Seguridad Ciudadana y Municipalidad.

## Abstract

In the research titled: "Public policies and citizen security in the Municipality of Ate 2020", the general objective of the relationship that exists between Public Policies and citizen security in the Municipality of Ate, 2020. The type of investigation is basic, the level of investigation is descriptive correlational, descriptive because the variables will be explained by means of the theories and impressions of the analyzed subjects, so the mediations of both variables must be correlated in the same group of people; it is correlational because its purpose is to describe how they are related. The study study method was the hypothetical deductive, the approach was quantitative. The sample was made up of 80 Workers from the Municipality of Ate. The technique used is the survey and the data collection instruments were two questionnaires applied to managers. For the validity of the instruments, expert judgment was used, and for the reliability of each instrument, Cronbach's alpha was used, which was very high in both variables, resulting in .780 for the variable Public Policies and .821 for the variable citizen security. With reference to the general objective: To determine the relationship that exists between Public Policies and citizen security in the Municipality of Ate, 2020; It is concluded that there is a direct and significant relationship between public policies and citizen security. This is demonstrated with the Spearman statistic (bilateral sig = .000 <0.01; Rho = .548 \*\*).

Keywords: Public policies, Citizen Security and Municipality.

## **I. Introducción.**

Los planes y proyectos de cada sociedad a nivel mundial, tiene como principal sustento la economía, el nivel cultural, social y político; por ello, uno de los principales problemas del mundo es la inseguridad ciudadana; frente a este notable incremento, los estados vienen implementando programas y políticas públicas dirigidas a reducir la violencia en la sociedad (BID, 2018) citado por (Chinchilla, 2018). América Latina y el Caribe (LAC), no son inmersos a este problema, frente a ello se han generado programas de gobierno que mediante una política pública buscan prevenir y controlar los delitos que afecten la seguridad de una sociedad (Krug, 2003).

La política Pública en LAC respecto a la seguridad han establecido soluciones de carácter nacional, regional o local; frente a esta problemática social se viene ejecutando diversos programas específicos de prevención del delito, según la encuesta realizada por el Latinobarómetro 2011, señala la violencia, junto con la delincuencia y pandillaje son las principales problemas ciudadanos de doce países; mientras que seis países refieren que el problema recae en otras necesidades públicas (Lagos, 2012) citado por (Frühling, 2012). En respuesta a ello, los países de LAC están impulsando las reformas institucionales frente a problemáticas sociales, como respuesta al alto índice de violencia y conflicto como parte de la inseguridad urbana. (Betancourt, 2017)

En Latinoamérica la seguridad ciudadana se ha vuelto un tema importante para los Estados, pues con ello se garantiza el derecho de los ciudadanos quienes ejerce sus deberes y derechos en completa libertad, por ello, conflictos armados activos no han sido registrados, pero los delitos con una tasa alta de violencia son los homicidios, el tráfico de personas, armas, drogas y terrorismo, los cuales rebasan su capacidad, este panorama obliga a los estados a buscar estrategias, programas y políticas de seguridad ciudadana, según (Murillo, Escalante & Pedraza, 2018) y (Blandford, 2013).

(Amaya, 2012) Refiere que las políticas públicas han generado programas de gobierno para prevenir y controlar delitos que afecten la seguridad de la población, asimismo señala que la intervención de la fuerza armada en esta política de seguridad no ha sido una decisión acertada por las autoridades de el Salvador. Para el (PNUD, 2016), señala que seguridad ciudadana, va de la mano con el cumplimiento de garantías de desarrollo humano, que junto con las políticas públicas y programas Estatales deben crear estrategias con objetivo de promover la paz social. Para (Ramos, 2005) y (Lord, 2011), señala que, la

seguridad de sus ciudadanos debe ser el principal logro para los Estados, quienes mediante los planes políticos van a impartir justicia y mantener el orden público, actividades que deben buscar todos los Estados, teniendo como única finalidad minimizar la inseguridad en la ciudadanía y buscar la paz social.

En el Perú, Según el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (PNSC, 2013-2018), la Política Pública de seguridad ciudadana, se debe construir con la participación del estado, como resultado de un dialogo de los gobiernos nacionales, regionales, locales y la sociedad civil. Por ello desarrolla la provisión de cuatro servicios principales las cuales se menciona a continuación; (1) La política y el delito, (2) el control y persecución del delito, 3) rehabilitación y reinserción social (4) la atención a víctimas; para la aplicación de dichas provisiones, se necesita trabajar desde distintos niveles sociales así como diversos sectores, con la participación de distintas instituciones pertinentes de tal manera que responda a las verdaderas necesidades y problemas en la inseguridad de cada localidad del país.

(Humphrey, 2012) y (Zechmeister, 2019), afirma tomando en cuenta a LAPOP, que nuestro país es el segundo país con más inseguridad en Latinoamérica, cifras que han superado a Venezuela; dentro de nuestro país, respecto a la seguridad ciudadana la población indico haber sido víctima de algún delito, dentro de los cuales se registran como el más frecuentes el robo de celulares, carteras y asaltos con armas de fuego, seguida de la corrupción; se considera que Lima viene a ser la ciudad con el mayor índice de delincuencia, afectando el bienestar de vida de las personas quienes sienten que la inseguridad es el principal problema, como evidencia de ello, solo el 39,4% de las personas se sienten seguros mientras el restante que representa el mayor porcentaje sienten inseguros al caminar en la calle. CONASEC, (2019).

Para la Municipalidad de ATE la seguridad ciudadana es el principal problema latente que requiere la atención rápida y preferente de sus autoridades quienes deben buscar estrategias para detener el alarmante crecimiento de la delincuencia que afecta a muchos peruanos que residen en el distrito; una de sus principales dificultades es que del Distrito de Ate, es uno de los distritos más poblados y de mayor extensión territorial de Lima, donde la violencia y la delincuencia han crecido de manera considerable, poniendo en riesgo a los ciudadanos quienes sienten temor a ser víctimas de la inseguridad; por ello, se ha elaborado un plan local de seguridad en donde proponen aspectos primordiales como la prevención, control y sanción ejemplar de las actividades delictivas con el fin de disminuir la tasa de delitos que se vienen cometiendo dentro del distrito. El objetivo por el cual se desarrolla este

trabajo es identificar cual es el problema principal de inseguridad en el distrito, mediante encuestas a los trabajadores de la Municipalidad, quienes tienen como fin principal que tener un distrito seguro, ciudadanos felices y contentos, mejorando sustancialmente su calidad de vida, ya que Ate, es un distrito multicultural donde los pobladores son de diversas provincias del Perú.

Respecto a los antecedentes Internacionales, (Frühling, 2003) y (Moreno, 2001), indica que las políticas públicas están diseñadas para el manejo de ciertas materias como el caso de la seguridad ciudadana, donde han permitido que los ciudadanos intervengan en la toma de decisiones, por ello, actualmente se considera al ciudadano como parte fundamental, frente a la estrategia del diseño de las políticas públicas, cuyo fin principal es contribuir en el fortalecimiento de las relaciones entre la ciudadanía, la policía y las instituciones, cuyo objeto es buscar la seguridad de los ciudadanos. (Bonner, 2014) y (Álvarez, 2014), explica que las políticas públicas son propuestas que nacen de uno o varios objetivos donde la colectividad de actores o instituciones públicas; van a incorporar soluciones a un problema social, transformando las situaciones sociales; es por ello, la implementación de políticas pertinentes efectivas en la materia; va ser responsabilidad de los actores o instituciones del Gobierno, investida por la legalidad propia del ámbito público, (Dammer, 2006) y (Riera, 2018) dentro de su investigación, concluye que las políticas pública se plantean dependiendo del tema socialmente problematizado, cuyo objetivo principal será abarcar temas de índole social, económico, de salud, seguridad nacional y todos los temas sociales donde tenga que intervenir el Estado, con el único fin de poder solucionar los problemas que afecten el normal funcionamiento de la sociedad.

(Vorndran, 2018) y (Ramacciott, 2005), explican que las políticas públicas en LAC, se están transformando en un proceso más participativo, donde las opiniones, expectativas y propuestas de la ciudadanía del sector público o privado e incluso de organismos internacionales se vinculan como parte de la búsqueda de soluciones, teniendo como base herramientas para construir un consenso; en conclusión las políticas públicas representan el medio más idóneo para dar respuesta al problema que se presenta dentro de una sociedad. (Bergman, 2006) y (Betancourt, 2017) señalan que las políticas públicas deben contener un plan estratégico para ser tomadas en cuenta dentro de un Estado, ya sea a corto, mediano y largo plazo; esto con el fin de prevenir problemas sociales dentro de los cuales destaca la violencia que trae como consecuencia la inseguridad de un Estado. (Arriagada, 1999) citado por Lora (2019). Concluyen que las Políticas Públicas son estrategias que deben ser

elaboradas y aplicadas en cada gobierno, teniendo como sustento que cada realidad dentro de una sociedad es distinta, al igual que sus recursos; por ello, cada Estado planifica e implementar estrategias dentro de un programa y toman acciones en función a la realidad de cada sociedad.

(García, 2017) y (Muggah, 2018), sostienen que la Seguridad Ciudadana ha permitido identificar los problemas dentro de una sociedad, con ello la inseguridad ciudadana ha causado que las personas no se desarrollen de manera adecuada, lleven una vida armoniosa y tranquila, limitando sus derechos fundamentales. Para el (PNUD, 2013), indica que la seguridad ciudadana a nivel mundial debe ser el fin principal de la sociedad, partiendo de la protección al ciudadano como uno de los principales derechos como a la vida y el respeto a la integridad física de la persona. (Bobeá, 2012) y (Mesías, 2017), Indica que el tema de seguridad ciudadana va mucho más allá de políticas públicas, orden público y seguridad interna de una sociedad; se debe tener en cuenta que controlar el delito es un fenómeno social que es de importancia dentro de una sociedad, cuyos gobernantes deben tomar decisiones que, con el transcurso del tiempo y el espacio geográfico, tendrán consecuencias del incremento o decrecimiento del delito, normas de convivencia ciudadana para el buen vivir en todos sus habitantes.

Para (Frühling T. &., 2003) y (Martelo, 2017), velar por la seguridad ciudadana es una de la tareas principales del estado, por ello los gobernantes de Colombia tiene como principal propósito, brindar protección a sus ciudadanos frente al crimen y la violencia social; estableciendo estrategias que garantizan los derechos de toda la población, buscando que los ciudadanos desarrollen sus proyectos de vida sin de amenazas donde su integridad personal, su libertades y derecho a la propiedad sean su primordial preocupación. (Anzola, 2018) y (Martín, 1999), concluye que la seguridad y convivencia ciudadana ha tomado gran relevancia en el proceso de la implementación de las políticas públicas de seguridad enfocada hacia la prevención, para el mejoramiento del bienestar social. (Rodríguez, 2017), precisa los resultados obtenidos en la lucha contra la inseguridad ciudadana a través de políticas públicas fueron positivos, las que permiten que las autoridades busquen alternativas de solución estableciendo relaciones interinstitucionales como mecanismo fundamental para lograr programas y proyectos de políticas públicas de seguridad dentro de una sociedad.

Respecto a los antecedentes nacionales, (Visconti, 2019) y (Lora, 2019), concluye que las políticas públicas de seguridad ciudadana dentro del Distrito de Canchay, ha tenido resultados buenos respecto a la inseguridad logrando prevenirla y reducirla, mas no

erradicarla; la aplicación de las políticas estuvo dirigida a la prevención de los delitos, control, persecución y la atención inmediata de las víctimas, para tal fin, se cuentan con programas, planes y actividades que son coordinadas con las instituciones públicas y privadas que forman parte de SNSC. (Tuesta, 2019). Refiere que con la políticas públicas de seguridad ciudadana en el Perú se ha logrado reducir la inseguridad ciudadana, buscando alternativas para dar tranquilidad a sus pobladores, quienes depositan toda su confianza en las autoridades; los ciudadanos han logrado reducir la delincuencia buscan soluciones, implementando la seguridad privada que junto a la Municipalidad y la Policía, interactúan de forma activa; es así que en el distrito Chota –Cajamarca, los pobladores han creado las rondas campesinas como alternativas para reducir la inseguridad.

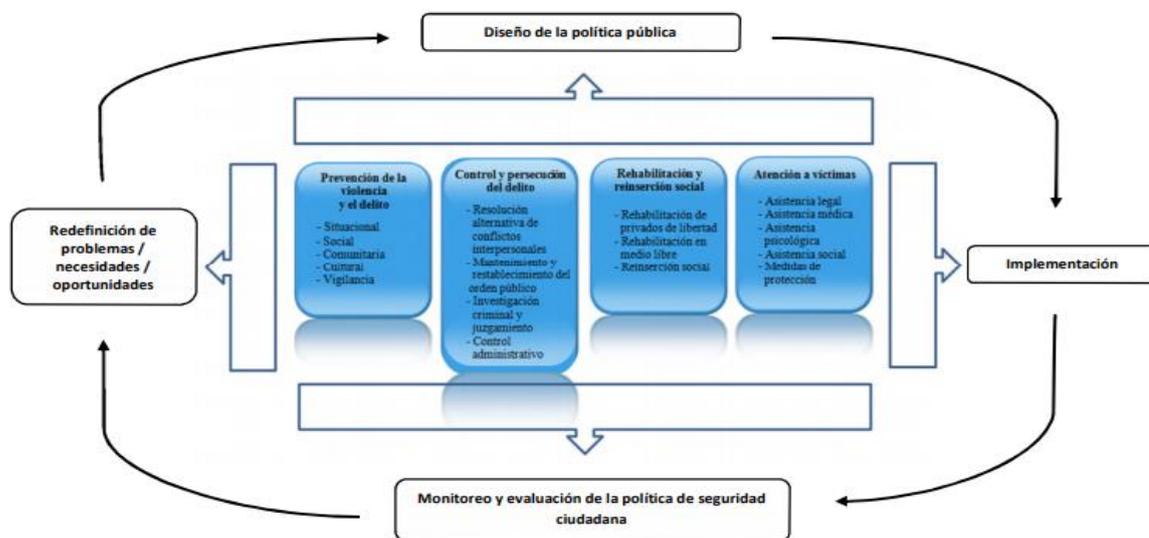
Para (Yslado, 2019) la aplicación de la las políticas públicas en la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Florencia de Mora, fue considerado no muy estimulante, por falta de interés de las autoridades del local, han puesto en marcha un plan regional respecto Seguridad Ciudadana, pues debieron tomar como principal sustento dentro de su política pública para posteriormente aplicarla que en el departamento de la Libertad el índice de delincuencia es alto. (Pachari, 2018). Señala que las políticas públicas conjuntamente con la seguridad ciudadana, son temas de interés nacional; el Estado busca estrategias para erradicar la inseguridad orientada a resolver los problemas sociales implementando programas de acción pública. (Lazo, 2018) y (Moser, 2006), Concluyen que los pobladores de Arequipa manifestaron una percepción negativa en cuanto a la política Pública de seguridad, por ello que la población joven, generalmente aquellos que tienen grado de instrucción universitario, perciben mejor la estrategia para erradicar la inseguridad a comparación del grupo de personas mayores quienes han pasado dentro de su vida momentos de violencia no solo social si no violencia política, destacando en este grupo mayor desconfianza.

(Moragues-Faus, 2017) y (Loayza, 2017)), concluye que la seguridad ciudadana está vinculada con la violencia e inseguridad que vive una los pobladores de Huara, quienes viven una inseguridad pues a diario las noticias hacen referencia a los delitos de robos y crímenes que afectan directamente a los pobladores. (Pasapera, 2018) expresa que, respecto a la seguridad ciudadana, es un tema que debe tomarse con importancia en la actualidad sobre todo en las Políticas del Estado, debido que la inseguridad viene afectando el desarrollo de la ciudadanía, principalmente en el área rural, por ello, el fin principal de todo gobierno es buscar soluciones a la problemática de convivencia social para dar tranquilidad a sus

pobladores. Para (Tullume, 2019) y (Müller, 2013) la seguridad ciudadana, es un tema de importancia nacional, toda vez que es necesario controlar los índices de violencia mediante las políticas públicas que buscan estrategias de control para beneficio de la población. Yslado (2019), Tullume (2019). Concluyen que los municipios frente a la seguridad ciudadana, tiene como principal objetivo que sus pobladores gocen de tranquilidad, por ello, cada distrito busca realizar planes de contingencia para frenar la delincuencia en beneficio de la población, muchos Municipios actualmente trabajan con el apoyo de la Policía Nacional, buscando estrategias para controlar la delincuencia.

De acuerdo al marco teórico respecto a la V1 Políticas Públicas, para Meny y Thoenig (1992) citado por Rodríguez (2018) definen a la política pública como la acción de las autoridades públicas para resolver un problema social, donde los gobernantes son los encargados de dirigir procesos en función de una necesidad social. (Arteaga, 2009) y Salazar (1999) citado por Rodríguez (2018) define a las políticas públicas como un proceso por el cual el Estado toma acciones e iniciativas, como consecuencia de situaciones que afectan a una sociedad, frente a ello la respuesta es buscar soluciones al problema para la tranquilidad de sus ciudadanos. (Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, 2013), define a las políticas públicas como el plan social que busca la participación del sector estatal o privado de los distintos niveles de gobierno con el fin de establecer protección a sus ciudadanos; frente a ello se ha tomado cuatro estrategias, las cuales son; Prevención de la violencia y delito, Control y persecución del delito, rehabilitación y Atención a víctimas. Para el presente estudio se ha tomado las dimensiones del Pan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013) y son:

## Ciclo de la Política Pública.



Fuente: Ministerio del Interior (2013).

Con respecto a la prevención de la violencia y delito, (BID, 2009) citado por (García, 2011) refieren que prevenir la violencia es contrarrestar los factores de riesgo que afectan principalmente a las poblaciones más vulnerables; fortaleciendo factores de protección para el desarrollo humano, en ese sentido las propuestas específicas y particulares sobre prevención de violencia y delito deben garantizar su aplicación sostenible acorde a su realidad. Control y persecución del delito, (Avila, 2016) citado por Lora (2019) indican que existe una semejanza en ambos términos, pero el fin de ambos es diferente, respecto al control se desarrolla a través de planes de socialización; mientras que la persecución del delito está orientada a perseguir a la se ejecuta en el caso concreto buscando alternativas de solución en beneficio del orden social. Atención a víctimas, es una asistencia y protección de ciertas instrucciones frente a los actos delictivos que sufren los ciudadanos, a quienes se le ha dañado su integridad física, psicológica o patrimonial a causa de un hecho delictivo; el Estado a través de los organismos públicos han creado instituciones competentes para la asistencia a los ciudadanos que han sido víctimas de algún delito, según ( Comisión de Derechos Humanos, 2012) citado por Lora (2019).

De acuerdo al marco teórico respecto a la V2 Seguridad ciudadana; para el (PNUD, 2013) define a la seguridad ciudadana como un derecho fundamental de toda persona, con el que busca la protección de derechos fundamentales como el derecho a la vida, integridad física y material y como derecho importante el derecho a tener una vida digna. La (OEA,

2009), define a la seguridad ciudadana como la seguridad humana, con el que se promueve el desarrollo humano en todas sus dimensiones. Para la (CONASEC, 2013), “la seguridad ciudadana es el principal fin de una sociedad, teniendo al Estado como el organismo que garantiza la tranquilidad, la vida y la libertad de sus ciudadanos (p.13)”.

Para el presente estudio se ha tomado las dimensiones propuestas por CONASEC (2012) citados por (Quiroz, 2020), y son: Seguridad pública, para Rodríguez y Tapia (2001) citado por Quiroz (2020), quien refiere que es un servicio que brinda el Estado dentro de una sociedad, con el fin principal de garantizar a la población su integridad, derechos y patrimonio frente a los actos delictivos; el Estado frente a la inseguridad ciudadana debe garantizar por intermedio de la seguridad pública que la sociedad viva en armonía. Organización, para el SINASEC (2018) y Quiroz (2020), la organización es una estructura diseñada para la solución de problema de una sociedad dentro de los que destaca la inseguridad ciudadana; por ello el Estado diseña rutas necesarias para alcanzar un mismo objetivo usando recursos económicos con la finalidad de brindar seguridad ciudadana a la población. Liderazgo. Calvo (2017), la define como un proceso orientado a garantizar el éxito en el desempeño adecuado de cualquier política; donde se toma decisiones para mejorar la calidad de vida y alcanzar fines comunes, con el fin de solucionar los conflictos.

Para realizar la actual investigación se ha propuesto los siguientes problemas:

Problema General: ¿Cuál es la relación que existe entre las Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020? Y como consecuencia se desprende los problemas Específicos ¿existe relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana, organización y liderazgos en el distrito de Ate,2020?

Respecto al Objetivo General se consideró; Determinar la relación que existe entre las Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020. ¿Para ello se ha considerado los objetivos específicos determinar la relación que existe entre la Política Publica la seguridad ciudadana, organización y liderazgos en el distrito de Ate,2020?

En la presente investigación se consideró como hipótesis General qué existe relación significativa entre Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate,

2020; asimismo como hipótesis específicas tenemos: ¿La política Pública se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana, organización y liderazgos en el distrito de Ate, 2020?

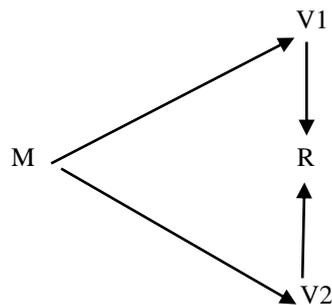
Con respecto a la justificación teórica, la investigación en referencia se toma en cuenta los conceptos de la Política Pública y la Seguridad Ciudadana, orientados a buscar soluciones frente a sucesos que ponen en peligro a la población, donde hacen referencia que la responsabilidad debe ser compartida entre el ciudadano y las autoridades; tomando lo referido en la presente investigación se ha tomado como referencia antecedentes nacionales y locales, considerando teorías clásicas y modernas, se utilizó instrumentos (encuestas), cuyos resultados ayudaran a establecer los problemas y junto a los ya existentes buscaran relación de la Política Pública y la Seguridad Ciudadana, el cual será adaptado dentro de una sociedad. por otro lado, en cuanto a la justificación práctica, permitirá demostrar la relación que existe entre la Política Pública y la Seguridad Ciudadana dentro de la Municipalidad de Ate, tomará decisiones e implementará políticas públicas en seguridad ciudadana, logrando que la población tenga una convivencia saludable, donde el control de la violencia sea el fin principal de la autoridad, por último, en cuanto a la justificación metodológica, la presente investigación es de enfoque cuantitativo, ya que los resultados se expresaran en porcentajes. El diseño no experimental debido a que no existe la manipulación de las muestras ni el fenómeno a investigar. Así mismo es de tipo correlacional de corte transversal por lo que pretende encontrar el grado de relación que existe entre los variables en estudio.

## II. Método.

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es Básica, porque su aplicación se va desarrollar en la búsqueda de datos reales, con la finalidad de obtener o recopilar información, con el fin de comprender la realidad en el espacio que se presente. Sánchez y Reyes (2015).

El diseño es descriptivo correlacional; descriptivo porque las variables serán explicadas por medio de las teorías y de las impresiones de los sujetos analizados, por lo que se deberá correlacionar las mediciones de ambas variables, en el mismo grupo de personas o a la misma muestra; es correlacional debido a que su finalidad es describir de qué manera se relacionan dos variables, en nuestro estudio será la política pública y la seguridad ciudadana. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).



*Figura 1.* Diseño de investigación (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p.155)

Dónde:

M: Muestra.

V1: Política Publica

V2: Seguridad Ciudadana.

R: Relación de las variables.

El método de estudio realizado fue el método hipotético deductivo, debido a que, con la información recogida y analizada, planteamos hipótesis, de las cuales se constata su veracidad y a partir de ellas llegar a las conclusiones de la investigación (Bernal, 2010). Asimismo, el enfoque fue cuantitativo porque se recolecto y analizo datos y las hipótesis fueron sometidas a análisis estadísticos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

## 2.2 Operacionalización de las variables

Carrasco (2014) nos dice que es un proceso metodológico que se basa en analizar las variables que componen el problema de investigación, teniendo como regla partir de lo general a lo más específico.

### Variable 1: Política Publica

#### A. Definición conceptual:

Según (Meny & Thoenig (1992) citado por Rodríguez (2018) definen a la política pública como la acción q inmersa a las autoridades públicas quienes brindan soluciones para resolver un problema social, donde los gobernantes son los encargados de dirigir procesos en función de una necesidad social.

#### B. Definición Operacional:

En la operacionalización se consideran tres dimensiones: Pprevención de la violencia y el delito, control y persecución del delito y atención a victimas

### Variable 2: Seguridad Ciudadana

#### A. Definición conceptual:

Para la CONASEC (2012), “la seguridad ciudadana es el principal fin de una sociedad, teniendo al Estado como el organismo que garantiza la tranquilidad, la vida y la libertad de sus ciudadanos” (p.13).

#### B. Definición Operacional:

La operacionalización se consideran tres dimensiones: Seguridad Publica, organización y Liderazgo.

## 2.3. Población.

Echevarría (2016) define la población como el acervo total de sujetos u objetos involucrados en lo que se quiere investigar y se deslinda de los objetivos propuestos. En la presente tesis la población está representada por 80 trabajadores de la Municipalidad de Ate.

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1 Sánchez, Reyes y Mejía (2018) definen a las técnicas de investigación o métodos de recolección de datos como procesos determinados que se emplean en determinados

campos de la ciencia para obtener información que es objeto de estudio. La Técnica utilizada es la encuesta y la definen como un procedimiento en el que se emplea un instrumento, que está compuesto por preguntas o reactivos, con la intención de recolectar datos e información a una muestra determinada de la población. Para esta investigación se utilizó el Instrumento del cuestionario, Niño (2011) lo definió como un conjunto de preguntas elaboradas, estructuradas y ordenadas, desarrolladas por escrito o de manera oral. Likert desarrolló escalas de valores para cada ítem. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), son ítems que serán resueltos por los participantes, para ello deberán elegir una de las categorías de la escala y a cada categoría se le atribuye una puntuación.

#### 2.4.2. Confiabilidad: fiabilidad

Según Landeau (2007) es el nivel de consistencia y coherencia del instrumento, por el producto resultante al ser aplicado en reiteradas veces en la muestra. De este modo en la presente tesis se empleará el alfa de cronbach.

Tabla 1

*Estadística de fiabilidad de la variable Políticas Publicas*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.780	27

Tabla 2

*Estadística de fiabilidad de la variable Seguridad Ciudadana*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.821	22

### 2.4.3 Validez

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la validez es instrumento con el que se mide las variables de estudio; en la presente tesis se emplearon dos instrumentos que fueron validados según el juicio de 2 expertos, conocedores de temas educativos y de investigación; dando como veredicto; que ambos instrumentos muestran validez y pueden ser aplicados.

Tabla 3 *Validez del instrumento Políticas Publicas*

<b>N°</b>	<b>Experto</b>	<b>Calificación</b>
1	Dr. Mitchell Alberto, Alarcón Díaz	Aplicable
2	Dra. María del Carmen Emilia Ancaya Martínez.	Aplicable

Fuente: Certificado de validez

Tabla 4

*Validez del instrumento Seguridad Ciudadana.*

<b>N°</b>	<b>Experto</b>	<b>Calificación</b>
1	Dr. Mitchell Alberto, Alarcón Díaz	Aplicable
2	Dra. María del Carmen Emilia Ancaya Martínez.	Aplicable

Fuente: Certificado de validez

## 2.5. Procedimiento

Para comenzar con la recolección de información de la presente tesis se procedió a la aplicación de los instrumentos, los datos recolectados fueron analizados y finalmente se llegaron a las conclusiones de la investigación.

## 2.6. Método de análisis de datos

Se utiliza la estadística descriptiva que para Sánchez, Reyes y Mejía (2018) es una etapa donde es indispensable clasificar y ordenar la información recolectada para ser empleada de manera detallada; analizando, describiendo, caracterizando e interpretando la información. A su vez se empleó la técnica estadística inferencial. Se aplicó el coeficiente Phi de Cramer ya que las variables fueron medidas dicotómicamente (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

## 2.7. Aspectos éticos

Se siguieron los parámetros de la universidad, la muestra encuestada se conserva en el anonimato, los instrumentos pasaron por confiabilidad y validez. Todos los autores consultados están citados y referenciados. Además, los resultados que se muestran son realmente datos verídicos los cuales evidencian la relación de los variables en estudio.

### III. Resultados

#### 3.1 Resultados descriptivos

Tabla 5

*Variable Políticas Publicas*

		<b>V1 (Agrupada)</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	52	65.0	65.0	65.0
	Moderado	14	17.5	17.5	82.5
	Adecuado	14	17.5	17.5	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

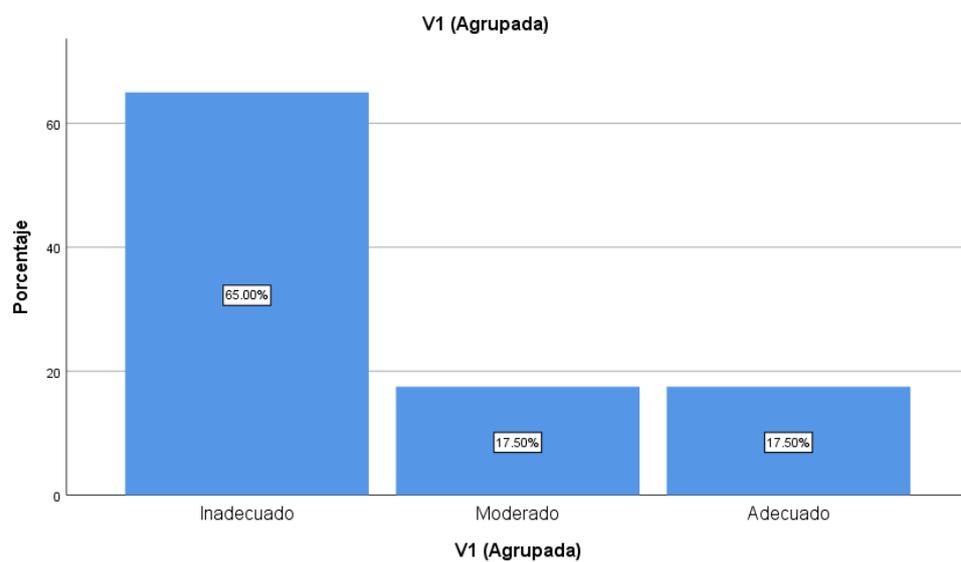


Figura 2: variable seguridad ciudadana

De la tabla 6 y en la figura 2 se puede observar el nivel de la variable Políticas Públicas presenta un 17.50% (adecuado), 17.50% (moderado) y 65% (inadecuado).

Tabla 6

variable Seguridad Ciudadana.

		V2 (Agrupada)		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Inadecuado	33	41.3	41.3	41.3
	Moderado	35	43.8	43.8	85.0
	Adecuado	12	15.0	15.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

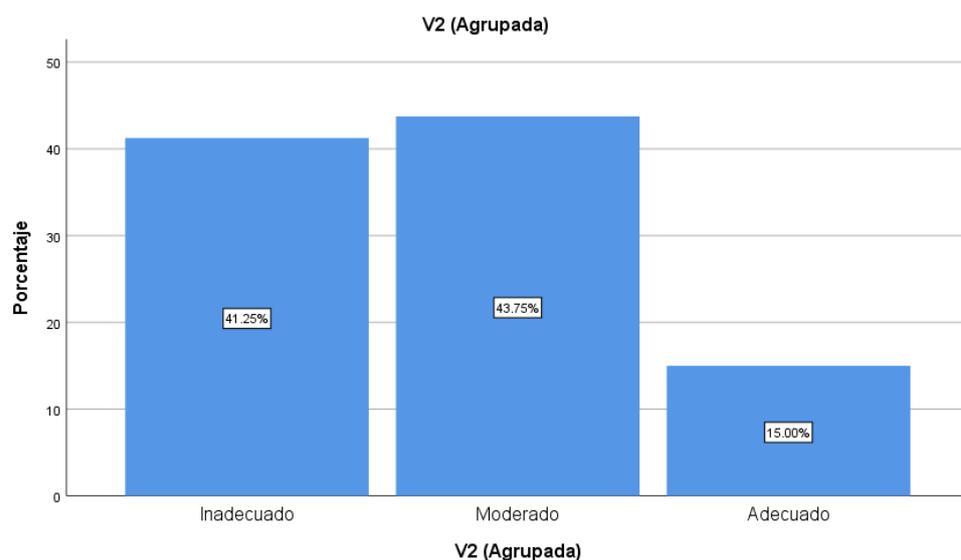


Figura 3: Resultados de la segunda variable

De la tabla 7 y en la figura 2 se puede observar el nivel de la variable Seguridad Ciudadana presenta un 15% (adecuado), 43.75% (moderado) y 41.25% (inadecuado).

### 3.2 Resultados inferenciales

### Contrastación de hipótesis general

H0: No existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020.

Ha: Si existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020.

Regla de decisión:

P valor  $\Rightarrow$  ,050 : la H0 se anula

P valor  $<$  ,050 : la H0 se rechaza

Tabla 7

*Contrastación de hipótesis general*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por	Phi	2.326	.000
Nominal	V de Cramer	.548	.000
N de casos válidos		80	

Los resultados muestran un valor p de ,000 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna ( $r_{h0} = .548$ ).

## Contrastación de hipótesis específica 1

H0: No existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate,2020.

Ha: Si existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate,2020.

Tabla 8

*Contrastación de hipótesis específica 1*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por	Phi	1.329	.033
Nominal	V de Cramer	.470	.033
N de casos válidos		80	

Los resultados muestran un valor p de ,000 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna ( $r_h = .470$ ).

## Contrastación de hipótesis específica 2

H0: No existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020.

Ha: Si existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020.

Tabla 9

### *Contrastación de hipótesis específica 2*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	1.385	.049
	V de Cramer	.523	.049
N de casos válidos		80	

Los resultados muestran un valor p de ,000 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna ( $r_h = .523$ ).

### Contrastación de hipótesis específica 3

H0: No existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate,2020.

Ha: Si existe relación entre la Políticas Públicas y la Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de Ate,2020.

Tabla 10

#### *Contrastación de hipótesis específica 3*

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	1.329	.017
	V de Cramer	.502	.017
N de casos válidos		80	

Los resultados muestran un valor p de ,000 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna ( $r_{h0} = .502$ ).

#### IV. **Discusión**

La hipótesis general de la presente investigación estuvo dirigida a constatar la relación entre las V1 y la V2, teniendo como resultado una relación significativa de ( $p=,000$ ) y un  $Rho= ,548$ . Es decir, si existe relación entre la V1 y V2 y se acepta la  $H_a$ . Este resultado tiene similitud con la tesis de Moreno (2019) y Rodríguez y Mesías (2017) para quienes existe correlación significativa entre la V1 y la V2. Igualmente, para Tamayo (2017) existe relación de ambas variables, a mayor manejo y conocimiento de la V1 mayores resultados de la V2. Según Rivera (2018) y Martelo (2017) existe relación significativa entre la V1 y la V2. Sin embargo, para Pachari (2018) y Pasapera (2018) no está del todo claro esta relación por lo que proponen se realicen más trabajos y sobre todo en su ámbito local para clarificar la relación entre las variables. Meny y Thoenig (1992) citado por Rodríguez (2018) definen a la política pública como la acción de las autoridades públicas para resolver un problema social, donde los gobernantes son los encargados de dirigir procesos en función de una necesidad social.

La hipótesis específica 1 estuvo dirigida a constatar la relación entre la dimensión prevención de la violencia del delito y la V2, teniendo como resultado una relación significativa de ( $p=,000$ ) y un  $Rho= ,470$ . Es decir, si existe relación entre la dimensión prevención de la violencia del delito y la V2. Este resultado tiene afinidad con Chinchilla y Vorndran (2018) ya que ellos demostraron la correlación existente entre la dimensión prevención de la violencia del delito y la V2; dichos resultados tienen semejanza con el estudio de Castillo y Betancourt (2017) quienes también manifestaron la correlación de la dimensión prevención de la violencia del delito con la V2, aunque no en gran medida. También tenemos a Yslado (2019) y Tullume (2019) ellos analizaron y confirmaron la relación entre la dimensión prevención de la violencia del delito y la V2. BID (2009) citado por García (2011) refieren que prevenir la violencia es contrarrestar los factores de riesgo que afectan principalmente a las poblaciones más vulnerables; fortaleciendo factores de protección para el desarrollo humano, en ese sentido las propuestas específicas y particulares sobre prevención de violencia y delito deben garantizar su aplicación sostenible acorde a su realidad.

La hipótesis específica 2 estuvo dirigida a constatar la relación entre la dimensión control y persecución del delito y la V2, teniendo como resultado una relación significativa de ( $p=,000$ ) y un  $Rho= ,523$ . Es decir, si existe relación entre la dimensión control y persecución del delito y la V2. Lo que concuerda con Lora (2019) quien refiere que la

dimensión control y persecución del delito repercute de manera positiva en la V2, así mismo lo manifiestan Anzola (2018) y Rodríguez (2018) donde la dimensión control y persecución del delito tiene relación con V2, Yslado (2019) y Pachari (2018) abordaron la misma relación entre la dimensión control y persecución del delito y V2, e indicaron que si existe relación en entre la dimensión control y persecución del delito y la V2. Ávila (2016) citado por Lora (2019) indican que existe una semejanza en ambos términos, pero el fin de ambos es diferente, el control se desarrolla a través de planes de socialización; mientras que la persecución del delito está orientada a perseguir a la se ejecuta en el caso concreto buscando alternativas de solución en beneficio del orden social.

La hipótesis específica 3 estuvo dirigida a constatar la relación entre la dimensión atención a víctimas y la V2, teniendo como resultado una relación significativa de ( $p=,000$ ) y un  $Rho= ,502$ . Es decir, si existe relación entre la dimensión atención a víctimas y la V2. Apoyan esta teoría Yslado (2019) y Tullume (2019). Pachari (2018) y Lara (2015) citado por Loayza (2017) presentaron un modelo de gestión donde la dimensión atención a víctimas era fundamental para V2. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012) citado por Lora (2019) menciona, la asistencia y protección de ciertas instrucciones frente a los actos delictivos que sufren los ciudadanos, a quienes se le ha dañado su integridad física, psicológica o patrimonial a causa de un hecho delictivo; el Estado a través de los organismos públicos han creado instituciones competentes para la asistencia a los ciudadanos que han sido víctimas de algún delito.

## V. Conclusiones:

### Primera

Si existe una relación positiva entre políticas públicas y seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020 ( $p=,000$ ;  $rh0=, 548$ ).

### Segunda

Si existe una relación positiva entre las políticas públicas y la dimensión seguridad pública en la Municipalidad de Ate, 2020 ( $p=,000$ ;  $rh0=, 470$ ).

### Tercera

Si existe una relación positiva entre las políticas públicas y la dimensión organización en la Municipalidad de Ate, 2020 ( $p=,000$ ;  $rh0=, 523$ ).

### Cuarta

Si existe una relación entre las políticas públicas y la dimensión liderazgo en la Municipalidad de Ate, 2020 ( $p=,000$ ;  $rh0=, 502$ ).

## VI. Recomendaciones

### Primera:

Se sugiere que la Municipalidad de Ate, implemente dentro de su política pública, diálogos constantes con sus pobladores, reforzando el intercambio de opiniones entre representantes del municipio y los vecinos, en busca de sugerencias que estén inmersas a las buenas prácticas, para dar solución a los problemas la seguridad ciudadana.

### Segundo:

Se sugiere, que al designar personal que se encargue del área de la Sub – Gerencia de Seguridad Ciudadana, cumplan con perfiles adecuados para ocupar los cargos, para así desempeñar de manera correcta su labor a la que fueron encomendados de teniendo como fin disminuir los índices de delincuencia para las áreas del distrito.

### Tercero:

debe ser política de Estado a nivel nacional que es una falta grave y con ello una consecuencia de vacancia, que el alcalde provincial o distrital ejecute lineamientos de seguridad, así como el comisario está en la obligación de colaborar con el alcalde.

### Cuarto:

Se sugiere al Señor Alcalde, dé cuenta de la ejecución de la política pública respecto a la seguridad ciudadano, como política de Estado; teniendo como base que los ciudadanos deben estar enterados de las acciones tomadas por las autoridades.

## VII. Referencias

- Comision de Derechos Humanos. (2012). Programa de Atención de víctimas. *Revista de Atención victimológica*.
- Álvarez, D. (2014). esafíos en la agenda regional de seguridad ciudadana y criminalidad transnacional organizada. *Revista Opera*, 33-54.
- Amaya. (2012). Militarización de la seguridad pública en El Salvador,. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*.
- Anzola. (2018). *Evolución del crimen en Bogotá y su impacto sobre la percepción de seguridad ciudadana*. Universidad del Rosario, Bogota.
- Arriagada. (1999). eguridad ciudadana y violencia en América Latina. *diagnóstico y políticas en los años noventa*.
- Arteaga. (2009). The mérida initiative: security-surveillance harmonization in Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*,, 103-110.
- Avila. (2016). Aproximación a las propuestas de prevención y control del delito desde la criminología crítica. *Revista de Ciencias Penales*, 225-265.
- Bergman. (2006). Crime and citizen security in Latin America. *The challenges for new scholarship*.
- Betancourt. (2017). Los obstáculos de la seguridad ciudadana en México. *Letras jurídicas: revista de los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas UV*, 177-185.
- Betancourt, C. y. (2017). Violencia y políticas de seguridad en la ciudad de Cali. *Summa Iuris*, 296-316.
- Blandford, &. D. (2013). Citizen Security and Social Media in Mexico. *Public Sphere*.
- Bobeá. (2012). he emergence of the democratic citizen security policy in the Dominican Republic. *Policing and Society*,, 57-75.
- Bonner. (2014). Violence, Policing, and Citizen (In) Security. *Latin American Research Review*, 261-269.
- Chiavenato, I. (2016). *Gestión del Talento Humano*. México D.F.: McGraw - Hill.
- Chinchilla, V. &. (2018). Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años*.
- CONASEC. (2013). Comité nacional de seguridad ciudadana. *Guía metodológica para formular planes locales de seguridad ciudadana*.

- Dammer. (2006). From public security to citizen security in Chile. *Public security and police reform in the Americas*, 58-74.
- Frühling. (2003). me and violence in Latin America: Citizen security, democracy, and the state. *Woodrow Wilson Center Press*.
- Frühling. (2012). La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Frühling, T. &. (2003). Crime and violence in Latin America: Citizen security, democracy, and the state. *Woodrow Wilson Center Press*.
- García. (2011). Metodología para el diagnóstico, prevención y control de la corrupción en programas de seguridad ciudadana. *evista del CLAD Reforma y democracia*, 5-56.
- García. (2016). olíticas de seguridad ciudadana en administraciones públicas descentralizadas: Bogotá y Madrid, un estudio comparado (2004-2014). *Políticas de seguridad ciudadana en administraciones*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Madrid.
- García. (2017). líticas de seguridad ciudadana en administraciones públicas descentralizadas: Bogotá y Madrid, un estudio comparado (2004-2014). *Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid*.
- Humphrey. (2012). Citizen insecurity in Latin American cities: The intersection of spatiality and identity in the politics of protection. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, 101-118.
- Krug, E. G. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Sau Paulo - Brasil: Rev. Inst. Med. trop. S. Paulo.
- Lagos, M. &. (2012). La seguridad ciudadana: el problema principal de América Latina. *Corporación Latinobarómetro*, 21-48.
- Lazo. (2018). ENTIMIENTO DE INSEGURIDAD EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA, MODELO PREVENTIVO, CRIMINALIDAD Y RESPUESTA DEL ESTADO. *Revista Iuris*, 59-86.
- Loayza. (2017). La seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores en el año 2016. *tesis*. Universidad cesar Vallejo, Lima.
- Lora. (2019). *esultados de la aplicación de políticas públicas de seguridad ciudadana en el distrito de Chancay 2017–2018*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Lord. (2011). he political theory and practice of parliamentary participation in the Common Security and Defence Polic. *Journal of European Public Policy*, 1133-1150.

- Martelo. (2017). *Icances y limitaciones de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá, durante la administración de Luis Eduardo Garzón*. Doctoral dissertation, Universidad del Rosario), Bogota.
- Martin. (1999). Public policies, regional inequalities and growth. *Journal of public economics*, 85-105.
- Mesías. (2017). *Políticas de seguridad ciudadana en administraciones públicas*. Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Moragues-Faus. (2017). Problematizing justice definitions in public food security debates: Towards global and participative food justices. *Geoforum*, 95-116.
- Moreno, L. (2001). *Estados del Bienestar y 'mallas de seguridad*. España: (colección Politeya).
- Moser, & M. (2006). Latin American urban violence as a development concern: towards a framework for violence reduction. *World development*, 89-112.
- Muggah. (2018). Citizen security in Latin America: *Facts and figures*. Igarape Institute.
- Müller. (2013). Public Security and Patron-Client Exchanges in Latin America. *Government and Opposition*, 548-569.
- Murillo, Escalante & Pedraza. (2018). Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Revista Científica General José María Córdova*, 83-106.
- OEA. (2009). *Organización de los Estados Americanos*. Fonte: Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos: <http://www.oas.org/wearesorry.htm>
- Pachari. (2018). *Participación de las juntas vecinales en la seguridad ciudadana de la ciudad de Juliaca 2017*. Universidad Nacional del Altiplano, Juliaca.
- Pasapera. (2018). Plan de Seguridad Ciudadana y su Impacto en la Satisfacción de los Habitantes de Trujillo, 2017. *Tesis*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. (2013). Ministerio del Interior (2013). Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana. (2018). Ministerio del Interior (2013). Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- PNUD. (2013). *El concepto de seguridad humana*. Obtenido de Naciones Unidas: Fonte: seguridad-humana: <https://www.un.org/humansecurity/es/content/el-concepto-de-seguridad-humana>
- Quiroz. (2020). Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de San Bartolo, 2019. *Tesis*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.

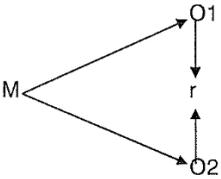
- Ramacciott. (2005). Democracy and Multidimensional Security: The rising need for citizen security in Latin America. *In Seminar on " Security and Democratic Governability: Addressing Challenges in Latin America.*
- Ramos. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 33-52.
- Riera. (2018). Política pública de seguridad ciudadana referente a la regulación de bebidas alcohólicas, en el Distrito Metropolitano de Quito y su relación con el control del delito. *Quito, Ecuador.*
- Rodríguez. (2017). *Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015).* UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Madrid.
- Tuesta. (2019). *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores en el período 2014-2015.* Federico Villarreal, Lima.
- Tullume. (2019). Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en Chiclayo y la capacidad policial–2017. *Tesis.* Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.
- Visconti. (2019). Policy preferences after crime victimization: panel and survey evidence from Latin America. *British Journal of Political Science*, 1-15.
- Vorndran. (2018). Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo.*
- Yslado. (2019). *Nivel de eficacia de las políticas públicas locales de seguridad ciudadana en el Distrito de Florencia De Mora, 2016–2018.* Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Zechmeister. (2019). El Barómetro de las Américas. *Vanderbilt.*

**Anexo 1**  
**Matriz de consistencia**

### Anexo 1: Matriz de consistencia

ANEXO 1 Matriz de Consistencia							
Título: Políticas Publicas y seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate.							
Autor: Shirley Litz Paucar Bellido.							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE E INDICADORES				
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre las Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020?</p> <p><b>Problema Específico 1</b></p> <p>¿existe relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana, en el distrito de Ate,2020?</p> <p><b>Problema Específico 2</b></p> <p>¿existe relación entre las políticas públicas y la organización en el distrito de Ate,2020?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre las Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020.</p> <p><b>Objetivo Específico 1</b></p> <p>¿Determinar la relación que existe entre la Política Pública y la seguridad ciudadana, en el distrito de Ate, 2020?</p> <p><b>Objetivo Específico 2</b></p> <p>¿Determinar la relación que existe entre la Política Pública y la organización en el distrito de Ate, 2020?</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe relación significativa entre Políticas Públicas y la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Ate, 2020</p> <p><b>Hipótesis Específica 1</b></p> <p>La política Publica se relaciona significativamente con la seguridad ciudadana, en el distrito de Ate,2020.</p> <p><b>Hipótesis Específica 2</b></p> <p>La política Publica se relaciona significativamente con la</p>	<b>Variable (X): Política Publica</b>				
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala y Valores</b>	<b>Nivel de rango</b>
			<b>Prevención de la violencia y el delito.</b>	Asignación de recursos. Responsabilidad Combatir la inseguridad.	1 - 9	Escala: Dicotómica  SI (1) NO (2)	
			<b>Control y persecución del delito</b>	Cumplimiento de funciones. Formas de intervención. Prevención	10 – 19		
			<b>Atención a víctimas</b>	Orientación. Información La víctima y sus efectos	20 – 27		
			<b>Variable (Y): Seguridad Ciudadana.</b>				
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala y Valores</b>	<b>Nivel de rango</b>			
<b>Seguridad Publica</b>	Grado de violencia El número de denuncias.	1 – 8	Escala: Dicotómica  SI (1) NO (2)				

<p><b>Problema Específico 3</b> ¿existe relación entre las políticas públicas y el liderazgo en el distrito de Ate,2020?</p>	<p><b>Objetivo Específico 3</b> ¿Determinar la relación que existe entre la Política Pública y el liderazgo en el distrito de Ate, 2020?</p>	<p>organización en el distrito de Ate,2020.</p> <p><b>Hipótesis Específica 3</b> La política Publica se relaciona significativamente con el liderazgo en el distrito de Ate,2020.</p>	<p><b>Organización</b></p>	<p>Oportuna organización. Proyectos de seguridad.</p>	<p>9 – 15</p>		
			<p><b>Liderazgo</b></p>	<p>Confianza Responsabilidad Reconocimiento Inseguridad</p>	<p>16 – 25</p>		

MÉTODOS	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS.
<p>A través de la estadística descriptiva e inferencial correlativa de Phi de Cramer</p>  <p>Dónde:  M = Muestra de estudio.  OV1 = Políticas Publicas  OV2 = Seguridad Ciudadana  r = Relación de las variables de estudio.  Fuente: Santivañes (2016)</p> <p><b>MÉTODO:</b>  Hipotético, Cuantitativo, Estadístico,  Deductivo.</p>	<p><b>POBLACIÓN:</b>  80 trabajadores de la  Municipalidad Distrital Ate.</p> <p><b>TIPO DE MUESTRA:</b>  Muestra probabilística, aleatoria simple.</p> <p><b>TAMAÑO DE MUESTRA:</b>  80 trabajadores de la  Municipalidad de Distrital de Ate.</p>	<p><b>VARIABLE X: POLITICAS PUBLICAS.</b></p> <p>Técnica: Encuesta.  Instrumento: Cuestionario.</p> <p>Encuesta de Políticas Públicas.  Estructura: Está conformada por 26 ítems. Las dimensiones que miden el inventario:</p> <p>Prevención de la violencia y el delito.  Control y persecución del delito.  Atención a víctimas.</p> <p><b>VARIABLE Y: SEGURIDAD CIUDADANA</b></p> <p>Técnica: Encuesta.  Instrumento: Cuestionario.</p> <p>Encuesta de seguridad Ciudadana.  Estructura: Está conformada por 23 ítems.  Seguridad Publica  Organización  liderazgo.</p>	<p><b>DESCRIPTIVA</b>  Se utilizarán tablas de frecuencias y gráficos estadísticos con gráficos de barra.</p> <p><b>INFERENCIAL</b>  Se utilizará el estadístico Phi de Cramer.</p>

**Anexo 2: Confiabilidad de Instrumentos**  
**POLÍTICAS PÚBLICAS**

**El presente instrumento tiene como finalidad recabar datos solicitando su apoyo para dar cumplimiento al trabajo de investigación que lleva por nombre: Políticas Pública y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de Ate, 2020; con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en dicho estudio. La información suministrada será confidencial.**

Usted conoce el índice de violencia en el distrito de Ate. **Recomienda responder con la mayor sinceridad posible:**

	<b>DIMENSION 1: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO.</b>	<b>ESCALAS</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	Usted considera que las autoridades de su municipio tienen identificados los lugares donde ocurre el mayor delito.		
<b>2</b>	Considera que las autoridades de su municipio conocen las razones de la inseguridad.		
<b>3</b>	Usted cree que la Municipalidad de Ate trabaja para combatir la inseguridad ciudadana.		
<b>4</b>	Conoce si la Municipalidad de Ate tiene definido los objetivos para combatir la inseguridad.		
<b>5</b>	Usted cree que en la Municipalidad de Ate cuenta con estrategias eficientes para combatir la inseguridad.		
<b>6</b>	Usted cree que en la Municipalidad de Ate tiene recursos suficientes.		
<b>7</b>	Considera que la Municipalidad de Ate utiliza adecuadamente los recursos para la prevención del delito.		
<b>8</b>	Usted cree que la Municipalidad de Ate cuenta con estrategias para prevenir los delitos.		
<b>9</b>	Considera que la seguridad del distrito de Ate es eficiente y oportuna..		
	<b>DIMENSIÓN 2: CONTROL Y PERSECUCIÓN DEL DELITO</b>		
<b>10</b>	Cree usted que las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana		
<b>11</b>	Considera que la policía, el serenazgo y las autoridades municipales coordinan las acciones para combatir la inseguridad		
<b>12</b>	Hay comunicación entre los policías y los serenazgos,		
<b>13</b>	Se brinda información a la población para no ser víctima de un delito o robo.		
<b>14</b>	La leyes y las normas ayudan a combatir la inseguridad		
<b>15</b>	Considera que las leyes en materia de prevención de delito están acorde con la necesidad de la sociedad.		
<b>16</b>	Usted cree que los ciudadanos de Ate se sienten seguros dentro del distrito.		
	<b>DIMENSIÓN 3: ATENCIÓN A VICTIMAS</b>		
<b>17</b>	Existe facilidad para hacer una denuncia cuando alguien es víctima de un delito.		
<b>18</b>	Usted cree que la Municipalidad de Ate tiene estrategias para prevenir los delitos que sufren los pobladores.		
<b>19</b>	Usted cree que las víctimas de un delito, son apoyadas por la Municipalidad de Ate.		
<b>20</b>	Las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana		
<b>21</b>	Sabe si existe información de parte de la Municipalidad sobre los pasos que las victimas deben seguir cuando son víctimas de un delito.		
<b>22</b>	Usted conoce si las víctimas de un delito son socorridas por las autoridades de la Municipalidad de Ate.		
<b>23</b>	Si usted fuera víctima de un delito lo denunciaría.		

## SEGURIDAD CIUDADANA

El presente instrumento tiene como finalidad recabar datos solicitando su apoyo para dar cumplimiento al trabajo de investigación que lleva por nombre: Políticas Pública y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de Ate, 2020; con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en dicho estudio. La información suministrada será confidencial.

**INSTRUCCIONES:** Marque con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible:

<b>VARIABLE. SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
<b>DIMENSIÓN 1: SEGURIDAD PUBLICA</b>		<b>ESCALA</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>01</b>	Usted conoce los delitos que más se comenten dentro del distrito de Ate.		
<b>02</b>	Considera que el grado de violencia en el distrito de Ate es alto.		
<b>03</b>	Usted ha denunciado algún delito o agravio dentro del distrito de Ate.		
<b>04</b>	Usted conoce el índice de violencia en el distrito de Ate.		
<b>05</b>	Usted considera que los ciudadanos del distrito de Ate denuncian los delitos de los que fueron víctima.		
<b>06</b>	Usted percibe que las personas siempre denuncian los delitos cometidos.		
<b>07</b>	Considera que la Municipalidad de Ate ha creado estrategias para prevenir los delitos.		
<b>DIMENSIÓN 2 ORGANIZACIÓN</b>		<b>ESCALA</b>	
<b>08</b>	Usted cree que hay una oportuna organización para combatir la inseguridad en el distrito de Ate.		
<b>09</b>	Usted cree que la actuación de la policía es buena cuando ocurre un delito		
<b>10</b>	Considera usted que la Municipalidad de Ate y la policía promueven la participación ciudadana		
<b>11</b>	Considera que la Municipalidad de Ate, tiene proyectos de seguridad ciudadana para una convivencia pacífica.		
<b>12</b>	Está conforme con los proyectos ejecutados por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Ate		
<b>13</b>	Sabe usted si se ha identificado las zonas de riesgo dentro del distrito de Ate.		
<b>DIMENSIÓN 3 LIDERAZGO</b>		<b>ESCALA</b>	
<b>14</b>	Considera que los órganos de seguridad en el distrito de Ate han generado confianza hacia sus vecinos.		
<b>15</b>	Cree usted que existe confianza hacia los policías y serenazgos del distrito de Ate.		
<b>16</b>	Considera usted que las personas responsables de brindar seguridad atienden el llamado de los ciudadanos de Ate frente a la comisión de un delito.		
<b>17</b>	Conoce de charlas sobre seguridad dictada por la Municipalidad de Ate.		
<b>18</b>	Usted considera que los órganos de seguridad del distrito de Ate brindan solución a los problemas de inseguridad.		
<b>19</b>	Usted cree que la policía ofrece de manera adecuada solución a la inseguridad de su distrito.		
<b>20</b>	Usted considera que las personas que trabajan en los órganos de seguridad son competentes.		

21	Usted cree que la policía goza de reconocimiento.		
22	Considera que debería haber más vigilancia dentro de su distrito		

### **Anexo 03: Confiabilidad de Instrumentos**

### Anexo 04: Validez de Instrumentos

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA POLÍTICAS PUBLICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DÉLITO.</b>							
1	Considera que las autoridades de su municipio tienen identificados los lugares donde ocurre el mayor número de delito.							
2	Cree usted que con la actual gestión de la Municipalidad de Ate ha mejorado la seguridad en su distrito.							
3	Sabe si las autoridades de la Municipalidad de Ate, conocen las razones de la inseguridad.							
4	Usted cree que la Municipalidad de Ate trabaja para combatir la inseguridad ciudadana.							
5	Conoce si la Municipalidad de Ate tiene definido los objetivos para combatir la inseguridad.							
6	Usted cree que en la Municipalidad de Ate cuenta con estrategias para combatir la inseguridad.							
7	Sabe si en la Municipalidad de Ate tiene recursos para combatir la inseguridad.							

8	La Municipalidad de Ate utiliza adecuadamente los recursos para la prevención del delito.							
9	Considera que la seguridad del distrito de Ate es eficiente y oportuna..							
	<b>DIMENSIÓN 2: CONTROL Y PERSECUCIÓN DEL DÉLITO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	Cree usted que las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana							
11	Considera que la policía, el serenazgo y las autoridades municipales coordinan las acciones para combatir la inseguridad							
12	Hay comunicación entre los policías y los serenazgos,							
13	Usted cree que la distribución de patrullas y camionetas de serenazgo de la Municipalidad de Ate, es suficiente para frenar la inseguridad.							
14	Usted cree que la inseguridad en el Distrito de Ate limita sus derechos.							
15	La leyes y las normas ayudan a combatir la inseguridad							
16	Las autoridades de la Municipalidad de Ate, toman en cuenta las políticas de seguridad.							
17	Considera que las leyes en materia de prevención de delito están acorde con la necesidad de la sociedad.							
18	Usted cree que los ciudadanos de Ate se sienten seguros dentro del distrito.							
19	Se siente seguro en el Distrito de Ate.							
	<b>DIMENSIÓN 3: ATENCIÓN A VICTIMAS</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
20	Es fácil hacer una denuncia, cuando alguien es víctima de un delito.							

21	Usted cree que la Municipalidad de Ate tiene estrategias para prevenir los delitos que sufren los pobladores.							
22	Usted cree que las víctimas de un delito, son apoyadas por la Municipalidad de Ate.							
23	Las acciones preventivas ayudan a combatir la inseguridad ciudadana							
24	Tienen conocimiento cuales son las zonas de alto riesgo delictivo en el Distrito de Ate.							
25	Sabe si existe información de la Municipalidad sobre los pasos que las víctimas deben seguir cuando son víctimas de un delito.							
26	Usted conoce si las víctimas de un delito son atendidas por las autoridades.							
27	Si usted fuera víctima de un delito lo denunciaría.							

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable** [  ]      **Aplicable después de corregir** [  ]      **No aplicable** [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr/ Mg: ..... **DNI:**.....

**Especialidad del validador:**.....

.....de.....del 2020

<sup>1</sup>**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----

**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Conoce los delitos que más se comenten dentro del distrito de Ate.							
2	Considera que el grado de violencia en el distrito de Ate es alto.							
3	Usted ha denunciado algún delito o agravio dentro del distrito de Ate.							
4	Usted conoce el índice de violencia en el distrito de Ate.							
5	Cree usted que la gestión de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Ate es supervisada por el alcalde.							
6	Considera que los ciudadanos del distrito de Ate, denuncian los delitos de los que fueron víctima.							
7	Percibe que las personas siempre denuncian los delitos cometidos.							
8	Considera que la Municipalidad de Ate ha creado proyectos para prevenir los delitos.							
	<b>DIMENSIÓN 2 ORGANIZACIÓN</b>	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	Cree que hay una oportuna organización para combatir la inseguridad en el distrito de Ate.							
10	Usted cree que la policía actúa de manera oportuna cuando ocurre un delito							

11	Considera que la Municipalidad de Ate y la policía trabajan de manera conjunta.							
12	Considera que la Municipalidad de Ate, tiene proyectos de seguridad ciudadana para una convivencia pacífica.							
13	Está conforme con los proyectos ejecutados por la oficina de seguridad ciudadana de la municipalidad de Ate							
14	Sabe usted si la policía y la Municipalidad de Ate, han organizado acciones para identificar las zonas donde más se cometen delitos.							
15	Considera que la Municipalidad de Ate promueve acciones para la protección de sus ciudadanos.							
	<b>DIMENSIÓN 3 LIDERAZGO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
16	Considera que los órganos de seguridad en el distrito de Ate han generado confianza hacia sus vecinos.							
17	Cree usted que existe confianza hacia los policías y serenazgos del distrito de Ate.							
18	Considera usted que las personas responsables de brindar seguridad atienden el llamado de los ciudadanos frente a la comisión de un delito.							
19	Conoce de charlas sobre seguridad dictada por la Municipalidad de Ate.							
20	Usted considera que los órganos de seguridad del distrito de Ate brindan solución a los problemas de inseguridad.							

21	Usted cree que la policía ofrece de manera adecuada solución a la inseguridad de su distrito.							
22	Considera que el personal de serenazgo del Distrito de Ate, está capacitado para proteger a los ciudadanos.							
23	Usted cree que la policía goza de reconocimiento.							
24	Considera que debería haber más vigilancia dentro de su distrito.							
25	Conoce cuáles son los delitos que más se comenten dentro del distrito de Ate.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: .....      DNI:.....

Especialidad del validador:.....

.....de.....del 2020

<sup>1</sup>**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

-----

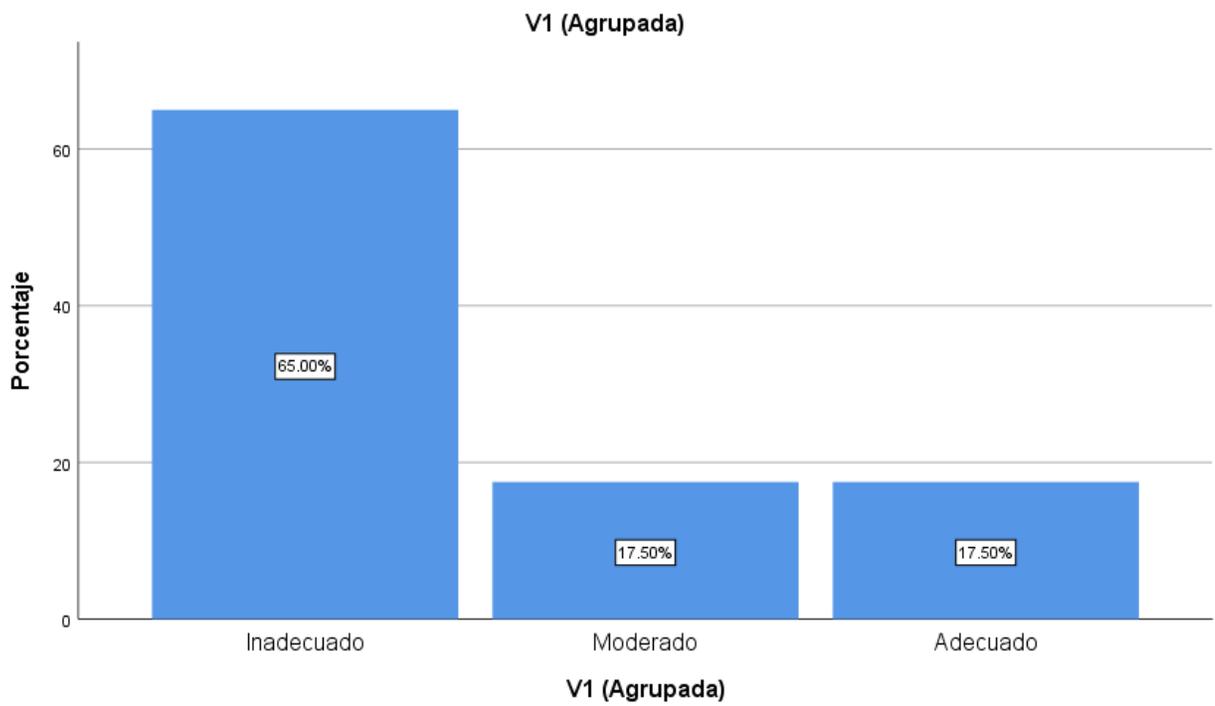
**Firma del Experto Informante.**

**Anexo 5**  
**Matriz Excel**

## Anexo 06: Pantallazo de SPSS (Resultados Descriptivos)

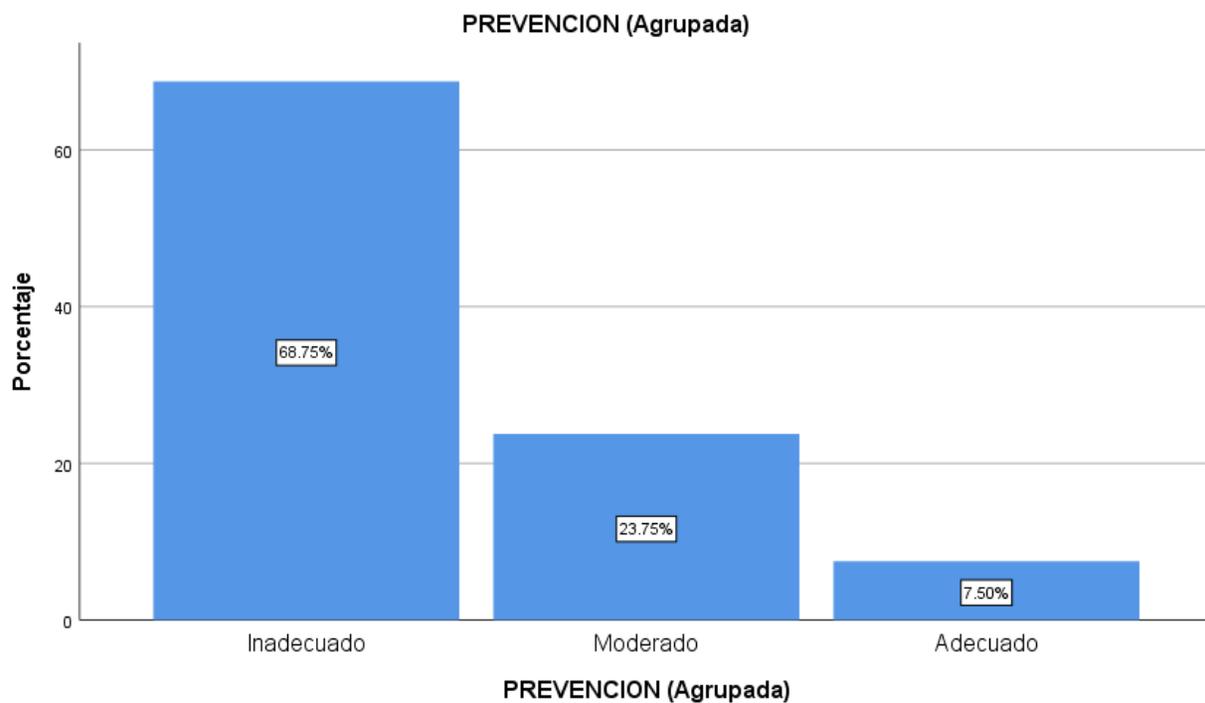
**V1 (Agrupada)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	52	65.0	65.0	65.0
	Moderado	14	17.5	17.5	82.5
	Adecuado	14	17.5	17.5	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



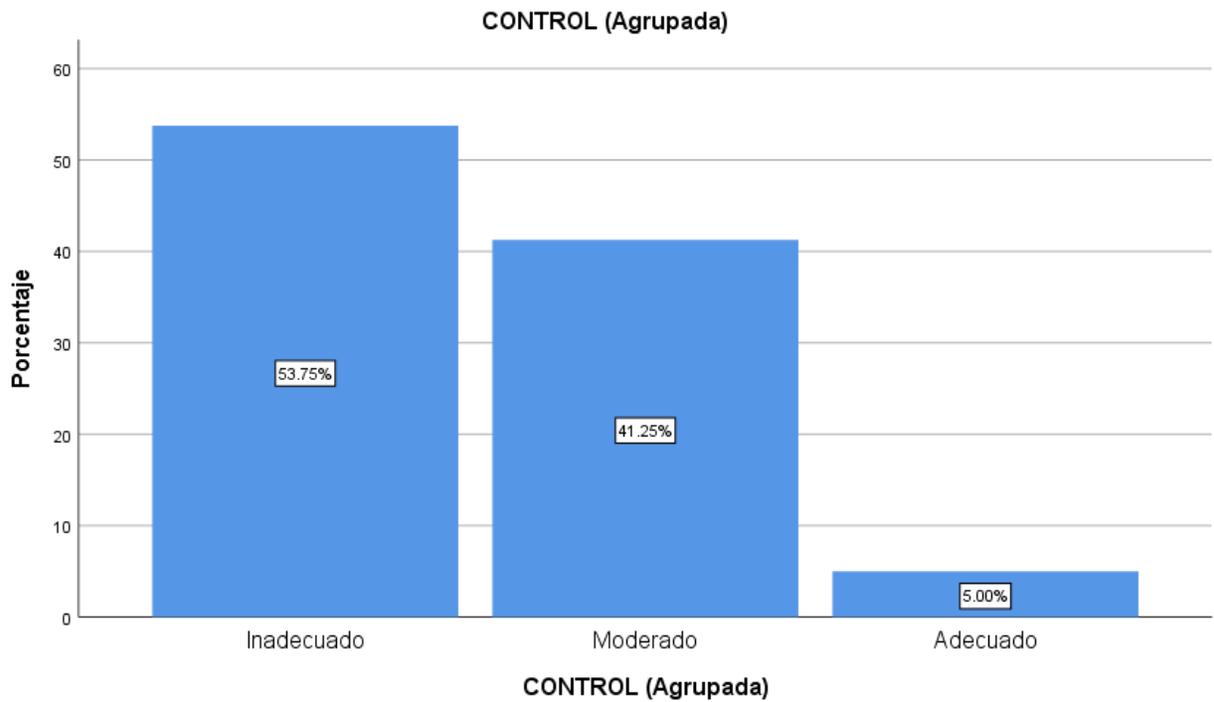
### PREVENCION (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	55	68.8	68.8	68.8
	Moderado	19	23.8	23.8	92.5
	Adecuado	6	7.5	7.5	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



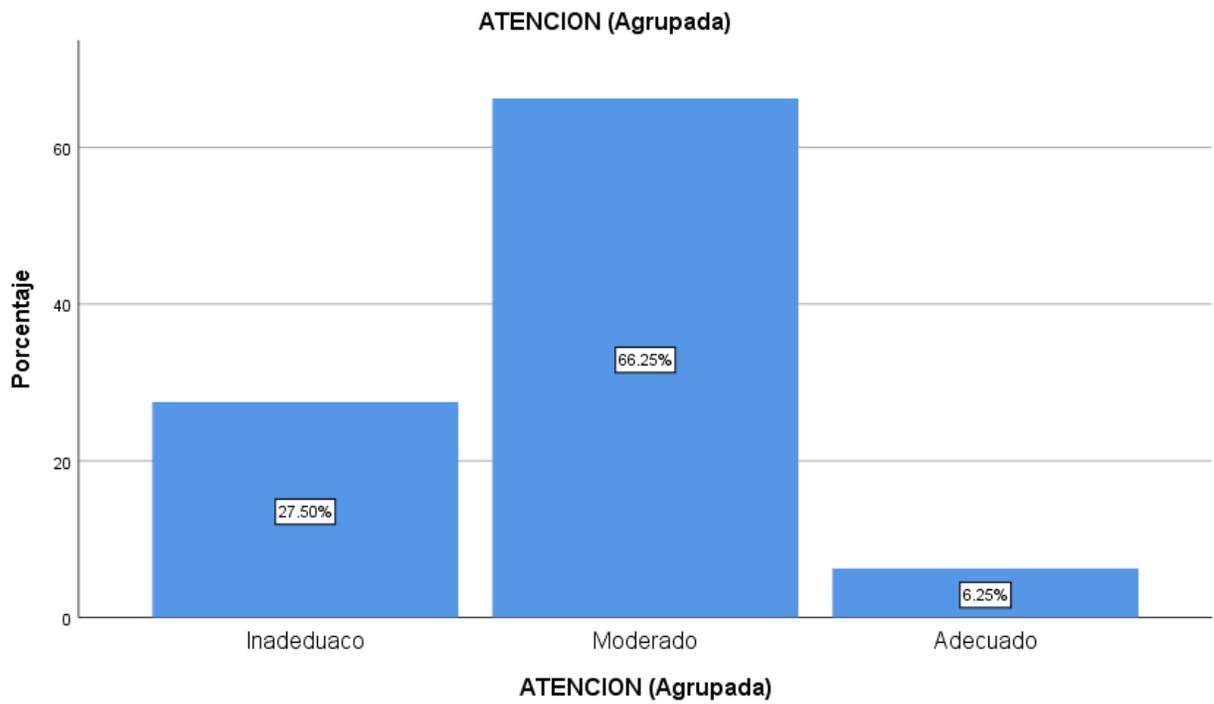
### CONTROL (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	43	53.8	53.8	53.8
	Moderado	33	41.3	41.3	95.0
	Adecuado	4	5.0	5.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



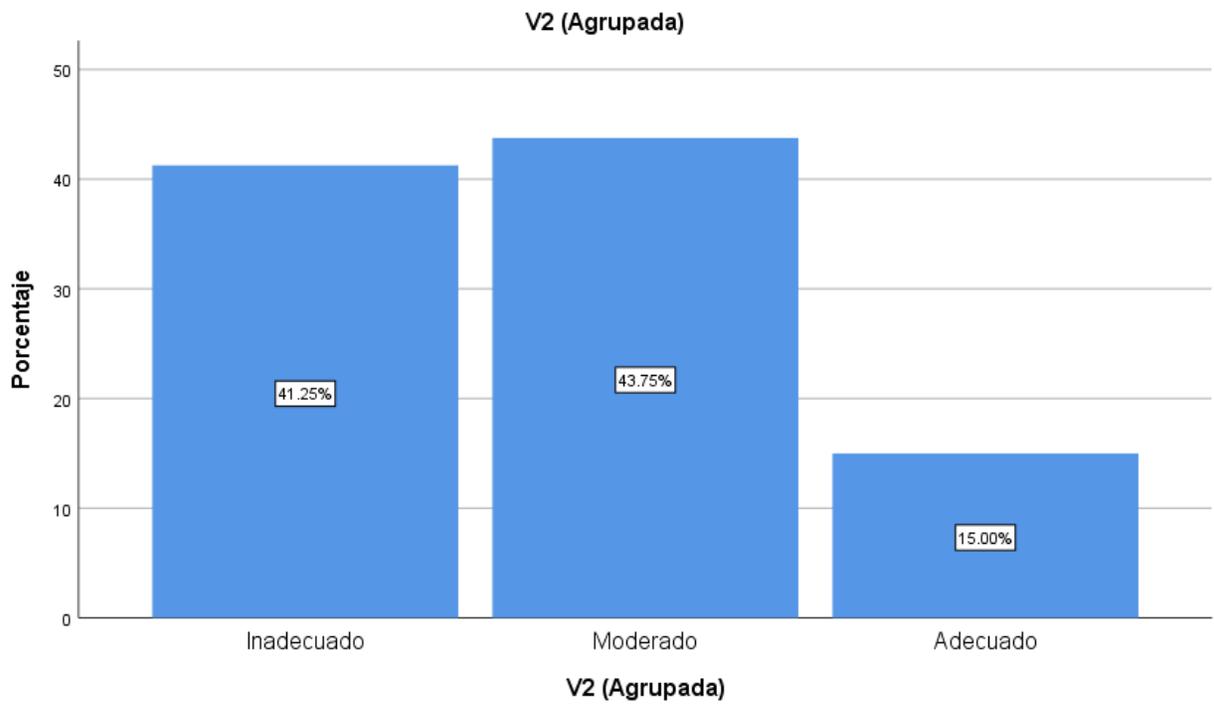
### ATENCIÓN (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	22	27.5	27.5	27.5
	Moderado	53	66.3	66.3	93.8
	Adecuado	5	6.3	6.3	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



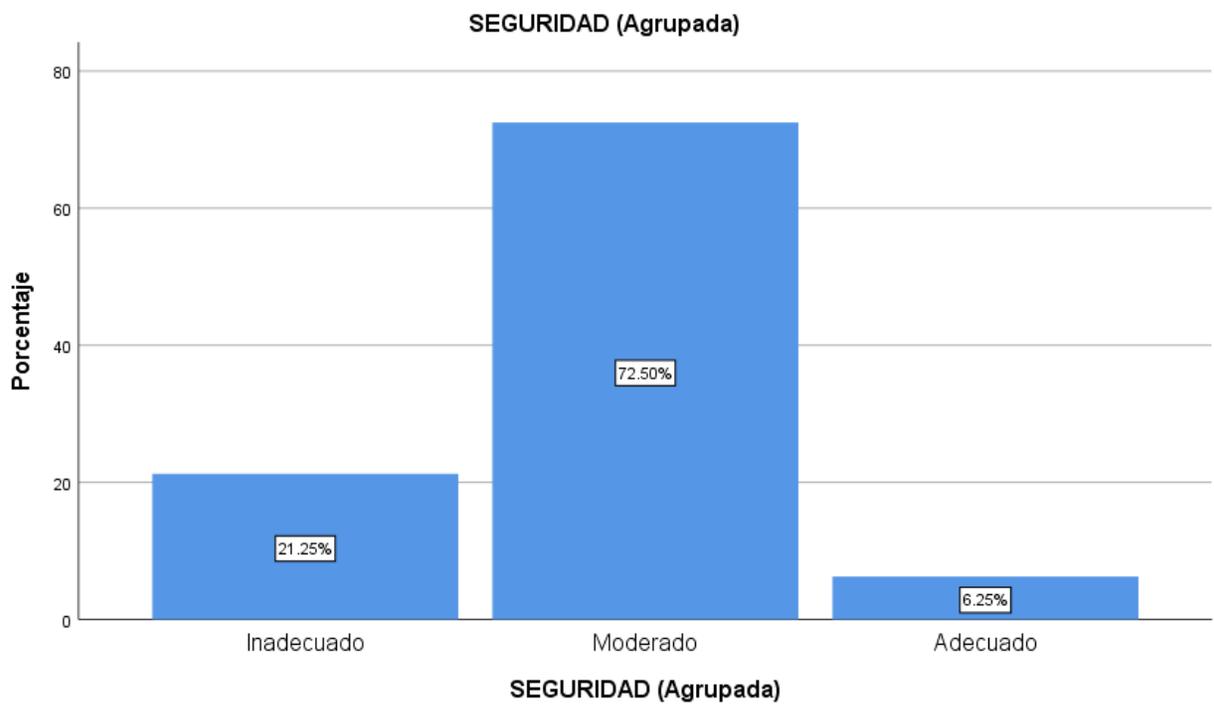
### V2 (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	33	41.3	41.3	41.3
	Moderado	35	43.8	43.8	85.0
	Adecuado	12	15.0	15.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



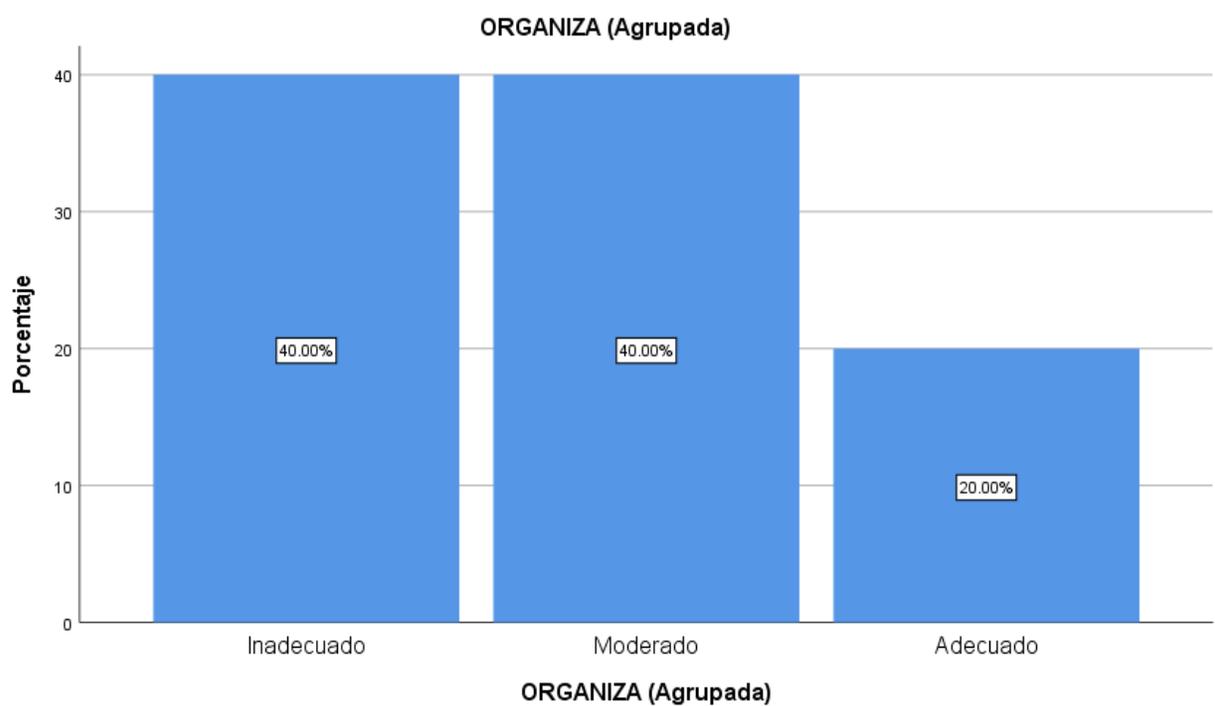
### SEGURIDAD (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	17	21.3	21.3	21.3
	Moderado	58	72.5	72.5	93.8
	Adecuado	5	6.3	6.3	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



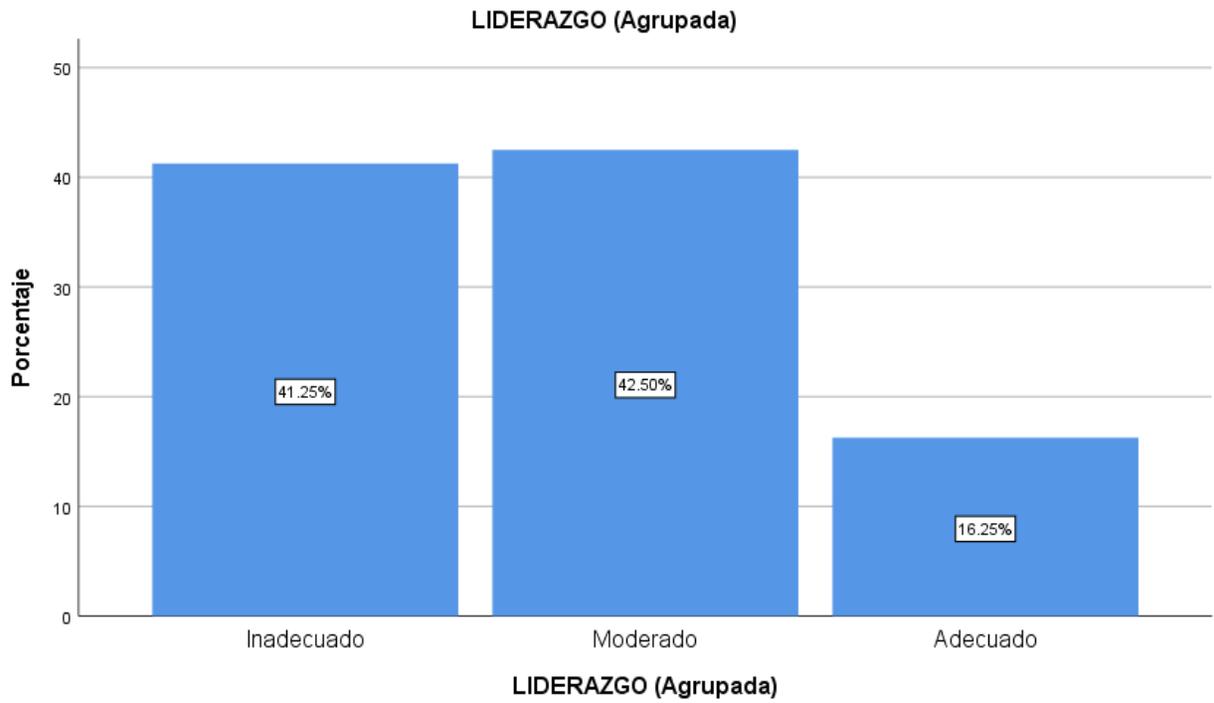
### ORGANIZA (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	32	40.0	40.0	40.0
	Moderado	32	40.0	40.0	80.0
	Adecuado	16	20.0	20.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



### LIDERAZGO (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuado	33	41.3	41.3	41.3
	Moderado	34	42.5	42.5	83.8
	Adecuado	13	16.3	16.3	100.0
	Total	80	100.0	100.0	



## Hipótesis general

### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	2.326	.000
	V de Cramer	.548	.000
N de casos válidos		80	

## Hipótesis 1

### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	1.329	.033
	V de Cramer	.470	.033
N de casos válidos		80	

## Hipótesis 2

### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	1.385	.049
	V de Cramer	.523	.049
N de casos válidos		80	

### Hipótesis 3

#### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	1.329	.017
	V de Cramer	.502	.017
N de casos válidos		80	